



VISTO:

La NOTA-EXA N° 1748/2018, por la que el Departamento de Física solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Materiales y Construcción de Equipos Solares, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 12, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 12 vta., aconseja: autorizar el llamado a inscripción y aprobar la nómina de docentes propuestos de fs. 02 de estos actuados.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 24/10/2018, aprueba por mayoría los dictámenes previamente aludidos con modificaciones, agregando al final "hasta el 31/07/2019 o hasta que se cubra por concurso" y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

Asignatura: Materiales y Construcción de Equipos Solares

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012)

Asiento: Cafayate

Dependencia: Cafayate

Período de designación: Desde la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.



ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Dr. Carlos Alberto CADENA  
Dr. Fernando Florentín TILCA  
Dr. Miguel Ángel CONDORI

SUPLENTES

Dr. Alejandro Luis HERNANDEZ  
Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN  
Ing. Oscar Esteban CAPALBI  
Dr. Marcelo Daniel GEA

PUBLICACIÓN: 16 al 21 de noviembre de 2018

INSCRIPCIONES: 22 al 27 de noviembre 2018 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 27 de noviembre de 2018 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 27 de noviembre de 2018

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 28 y 29 de noviembre de 2018

SORTEO DE TEMAS: 04 de diciembre de 2018 a hs. 09:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 06 de diciembre de 2018 a hs. 09:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 09:00 hs. a 12:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, el pertinente Plan de Trabajo (en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante) que deberá presentarse hasta antes del momento del acto de Sorteo de Temas.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

①  
4



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8737/2018  
Resolución CD-EXA: 581/2018  
Salta, 31 de octubre de 2018

**2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria**

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Imputar la designación resultante de acuerdo lo establecido mediante resolución del Consejo Superior N° 502/17 y/o a las economías del inciso 1 del presupuesto de esta Universidad.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber: al Departamento de Física, al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
rfa

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.